



Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

RESOLUCIÓN N° 000712

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional” 01 SEP 2014

VISTO:

El Expediente N° 01501-0071125-5, del Registro del Sistema de Información de Expedientes; y

CONSIDERANDO:

que mediante las presentes actuaciones se gestiona la rectificación parcial de la Resolución N° 000695 de fecha 27 de agosto de 2014;

que por Resolución N° 000695/14 se llamó a concurso interno para cubrir los cargos que a continuación se detallan: un (1) cargo vacante de Categoría 08 - "Subdirector General de Deportes"; dos (2) cargos vacantes de Categoría 06 "Jefe de Departamento Habilitación" y "Jefe de Departamento Asesoría Jurídica y Administrativa"; dos (2) cargos vacantes de Categoría 03 "Jefe Sección Convenios, Numéricos y Transferencia" y "Jefe Sección Control de Facturación" y tres (3) cargos vacantes de Categoría 04, "Jefe de División Procesamiento del Despacho - Normas Legales del Departamento Área Despacho", "Jefe de División Mesa de Registros de Entradas y Salidas del Departamento Área de Despacho" y "Jefe de División Infraestructura y Personería Deportiva", todos del Agrupamiento Administrativo del Escalafón en vigencia, detallados en el Anexo I del mencionado acto administrativo, pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Deportivo de este Ministerio, detallándose en sus Anexos II y III la composición del Jurado, el procedimiento de inscripción, las etapas de la selección, fecha, lugar y hora en que se llevaría a cabo cada una de ellas y la ponderación relativa correspondiente para la determinación del orden de mérito según la categoría a concursar;

que la gestión es en virtud a lo indicado por la Subsecretaría Legal y Técnica en relación a la composición de los jurados actuantes en el concurso interno de referencia, solicitando que los mismos se integran según se detalla en el Artículo 1° del presente acto administrativo;

que a los fines expuestos y de acuerdo a lo estatuido en la Ley N° 12817 y en el Decreto N° 0101/11 y modificatorios;

POR ELLO:



Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente el Anexo II de la Resolución N° 000695 de fecha 27 de agosto de 2014, en lo que refiere a la composición de los jurados que actuarán en el concurso convocado por dicho decisorio, los cuales quedarán integrados de la siguiente manera:

A) Para los cargos: **Categoría 8 - Subdirección General de Deportes, Categoría 6 - Departamento Habilitación, Categoría 4 - División Infraestructura y Personería Deportiva, Categoría 3 - Sección convenios, numéricos y transferencias y Categoría 3 - Sección Control de Facturación**, todos del Agrupamiento Administrativo del Escalafón en vigencia:

Presidente: Señor Secretario de Desarrollo Deportivo, Lic. PABLO CATAN.

Titulares:

- 1) Señor Director Provincial de Deportes Federados y Desarrollo Deportivo, GUSTAVO VOOS.
- 2) Señora Directora Provincial de Recursos Humanos, GLORIA BLARASIN.
- 3) Señora Directora Provincial de Coordinación Técnica y Programación, MÓNICA DEL BONO.
- 4) Señora Directora General de Deportes, C.P.N. CELIA VILA.
- 5) Señora MARÍA EVA LOPEZ - UPCN.
- 6) Señora MÓNICA PAYA - UPCN.
- 7) Señora PATRICIA GUTIERREZ - UPCN
- 8) Señor ADRIÁN ROSSO - ATE.

Suplentes:

- 1) Señor Subsecretario de Deporte y Fortalecimiento Institucional, CARLOS IPARRAGUIRRE.
- 2) Señora Directora Provincial de Instituciones Deportivas y Capacitación, Lic. PATRICIA GIURICICH.
- 3) Señor Director Provincial de Deporte Comunitario y Recreación, ERNESTO BENITO.
- 4) Señora Directora General de Despacho, Prof. LAURA RAVERA.
- 5) Señor ENRIQUE MELNIK - UPCN.
- 6) Señor MARCELO SILVESTRO - UPCN.
- 7) Señor ALEJANDRO ROMERO – UPCN.
- 8) Señor CRISTIAN FILOSI – ATE.

B) Para los cargos: **Categoría 6 - Departamento Asesoría Jurídica y Administrativa, Categoría 4 - División Procesamiento del Despacho -Normas Legales del Departamento Área Despacho y Categoría 4 - División Mesa de Registros de Entradas y Salidas del Departamento Área de Despacho**, todos del Agrupamiento Administrativo del Escalafón en vigencia:



Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Presidente: Señor Secretario de Desarrollo Deportivo, Lic. PABLO CATAN.

Titulares:

- 1) Señor Subsecretario de Deporte y Fortalecimiento Institucional, CARLOS IPARRAGUIRRE.
- 2) Señora Subsecretaria Legal y Técnica, Dra. SABRINA MARÍA DE BELÉN ARCAMONE.
- 3) Señora Directora Provincial de Recursos Humanos, GLORIA BLARASIN.
- 4) Señor Director General de Asuntos Jurídicos, Dr. CARLOS DALLA FONTANA.
- 5) Señora MARÍA EVA LOPEZ - UPCN.
- 6) Señora MÓNICA PAYA - UPCN.
- 7) Señora PATRICIA GUTIERREZ - UPCN
- 8) Señor ADRIÁN ROSSO - ATE.

Suplentes:

- 1) Señora Directora Provincial de Instituciones Deportivas y Capacitación, Lic. PATRICIA GIURICICH.
- 2) Señor Director Provincial de Deporte Comunitario y Recreación, ERNESTO BENITO.
- 3) Señora Directora General de Despacho, Prof. LAURA RAVERA.
- 4) Señor Subdirector General de Despacho, Dr. MARTÍN CHERVAZ.
- 5) Señor ENRIQUE MELNIK - UPCN.
- 6) Señor MARCELO SILVESTRO - UPCN.
- 7) Señor ALEJANDRO ROMERO – UPCN.
- 8) Señor CRISTIAN FILOSI – ATE.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese, según lo establecido en el Artículo 92º del texto actualizado del Decreto-Acuerdo N° 2695/83 y archívese.

Fdo. Lic. Mónica Bifarello. Ministra de Desarrollo Social. Provincia de Santa Fe.